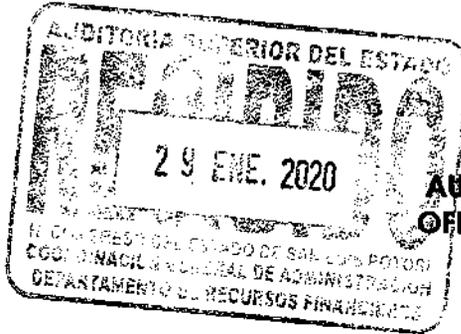




H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



AUDITORÍA ESPECIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
OFICIO No. ASE-AEAJ-0158/2020

San Luis Potosí, S.L.P., 29 de enero de 2020.

Asunto: Comisión

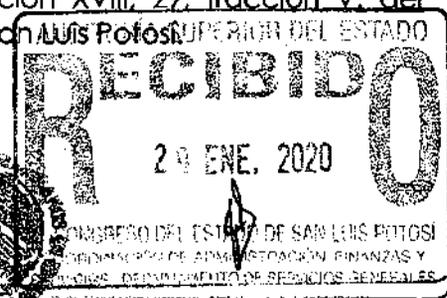
LIC. JUANA MARÍA ROBLEDO FAZ
PRESENTE.

Se le comisiona para efecto de realizar **Notificación de Procedimientos de la Coordinación de Investigación**, en los Municipios de **Cedral** y **Guadalcázar**, del Estado de San Luis Potosí.

Dicha comisión ha de llevarse a cabo el **30 de enero** del presente año, debiendo identificarse al momento con la credencial que la acredita como Servidor Público adscrita a la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, en el entendido, que dará puntual cuenta del despacho de las diligencias en comento a la Auditora Especial de Asuntos Jurídicos o a la Coordinadora Jurídica y de Substanciación.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 16, fracción XIV; 77, fracciones XII y XXXI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; así como los diversos 1, 4, fracción V, inciso a); 6, fracciones XXIV y XXVIII; 8, fracción XXVI; 9, fracción VIII; 11, fracción XXIII; 28, fracción XVIII; 29, fracción V, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE



C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SAIGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO

de la cultura para la erradicación del trabajo infantil"



- c.c.p. C.P. Ruth del Consuelo Torres Armenta.- Jefe de Departamento de Recursos Humanos.- Presente.
- c.c.p. C.P. Mireya Orta Armeria Barrada.- Jefe de Departamento de Recursos Financieros.- Presente.
- c.c.p. C.P. Magda Alicia Zumaya González.- Jefe de Departamento de Servicios Generales.- Presente.
- c.c.p. Lic. Mayra Estela Reyes Montante.- Coordinadora Jurídica y de Substanciación.- Presente.
- c.c.p. Consecutivo.

CP/RECS/L/RHC/mcno